

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017

ACTA No. CJ/008/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 del día 15 de marzo del año 2017, en el salón de reuniones de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82 Centro de esta Ciudad, Capital, los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruíz González; Presidente e integrantes de la Comisión, asesores de cada uno de los diputados integrantes de las comisiones, así como la licenciada Edith Juárez Venegas, Secretaria Técnica de la Comisión. Para dar inicio a la presente reunión de trabajo, fue presentado a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión, el siguiente proyecto de:

Orden del día

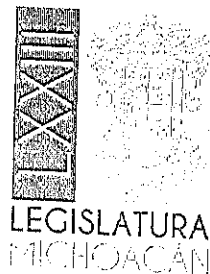
1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el se emite Acuerdo del Estado que guarda la Administración Pública durante el Primer Informe de Gobierno remitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
3. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el se emite Acuerdo del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2015-2021.
4. Asuntos generales.

Proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente. -----

1. **Registro de asistencia y comprobación de quórum.** En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, solicitó se procediera a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia de los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruíz González. -----
2. **Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el se emite Acuerdo del Estado que guarda la Administración Pública durante el Primer Informe de Gobierno remitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.** Para el desahogo de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA




este punto, el Diputado Presidente de la Comisión, refirió el documento que hoy se analiza, fue debidamente hecho llegar a cada uno de los diputados integrantes de esta Comisión a través de sus respectivos asesores, lo anterior con la finalidad de que en caso de que tuvieran alguna observación que hacer las hicieran llegar y toda vez que no hubo ninguna, es que se somete a votación dicho dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se procede a su firma. -----

3. **Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por él se emite Acuerdo del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2015-2021.** En uso de la palabra, el Diputado Presidente de la Comisión pregunto a los diputados integrantes de esta Comisión si existe algún comentario u observación que hacer al dictamen que hoy se presenta, por lo que al no existir ninguna observación se somete a votación el mismo el cual es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su firma. -----

4. **Asuntos generales.** Toda vez que no hay más asuntos que tratar, se instruye a la Secretaria Técnica a realizar el trámite correspondiente para que se enliste en la próxima Sesión de Pleno los dictámenes hoy aprobados, por lo que desahogado el orden día y no existir más asuntos que tratar se levanta la presente reunión a las 14:00 horas, firmando al calce todos y cada uno de los presentes. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA


DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE


DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ
INTEGRANTE

